



TRIBUNAL DE CUENTAS  
OFICINA DE PRENSA

## **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LOS ÓRGANOS AUTONÓMICOS DE CONTROL EXTERNO EN EL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA**

Santiago de Compostela/Madrid, 14 de noviembre de 2019.- Esta mañana se ha celebrado, en la sede del Consello de Contas de Galicia, la reunión anual de la Comisión de Coordinación de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas y los Órganos autonómicos de Control Externo (OCEX), con objeto de impulsar la colaboración mutua en sus labores de fiscalización de la gestión económico financiera del sector público autonómico.

La sesión presidida por el Consejero de Cuentas del Departamento de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas, Ángel Algarra, ha contado con la participación, como anfitrión, del Conselleiro Maior del Consello de Contas de Galicia, José Antonio Redondo López. Asimismo, en la reunión han participado: la Presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra, Asunción Olaechea; el Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Roberto Fernández Llera; el Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Luis Rufas; la Síndica de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, Emma Balseiro; el Consejero del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Miguel Ángel Jiménez García; la Consejera de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, Marcela Miró; el Consejero del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, Eusebio Melero; la Consejera Auditora de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Inmaculada Saavedra; la Consejera de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, María Victoria Malavé; el Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Daniel Albarracín; y el Consejero del Consello de Contas de Galicia, Constantino Carreiras.

En la reunión se han examinado los informes aprobados por todas las Instituciones de control externo relativos a la fiscalización efectuada, conjuntamente, sobre los procesos de extinción de entidades dependientes de las Comunidades Autónomas como consecuencia de la reestructuración de su sector público, estando prevista la elaboración de un informe global que recoja los resultados más relevantes.

Asimismo, durante el encuentro se ha informado y debatido sobre los trabajos que se están desarrollando de forma conjunta sobre la fiscalización de la aplicación por las Comunidades Autónomas de la Ley de Dependencia, y se ha acordado examinar de manera igualmente coordinada la implantación de la contabilidad analítica en las universidades públicas.

La Comisión ha contribuido a poner en común los trabajos desarrollados, aunar criterios y fortalecer la coordinación de las actuaciones fiscalizadoras sobre las administraciones autonómicas y la colaboración entre todas las instituciones encargadas del control externo. Esta Comisión ha constatado que los trabajos realizados coordinadamente por todas las instituciones de control han aportado notables mejoras en la gestión de las administraciones autonómicas.



**TRIBUNAL DE CUENTAS  
OFICINA DE PRENSA**

Más información:

Marisol Gálvez

Directora de Comunicación

T. 91 592 09 95 / M. 649 275 686

[marisol.galvez@tcu.es](mailto:marisol.galvez@tcu.es)